



“LAS MALVINAS SON ARGENTINAS”

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
DEPARTAMENTO DE FÍSICA
BAHÍA BLANCA-REPÚBLICA ARGENTINA

RESOLUCION CDF N°349/22

Corresponde Expte. 2157/2022.-

BAHIA BLANCA, 21 de octubre de 2022

VISTO:

La resolución CSU-360/20 que reglamenta los llamados a concursos para asistentes y ayudantes de la UNS;

Lo dispuesto en el Convenio Colectivo de Trabajo para los docentes de las Universidades Nacionales, homologado por Decreto N° 1246/2015, vigente a partir del 3 de julio de 2015;

Que esta Unidad Académica cuenta con un cargo vacante de Ayudante “A” con dedicación simple (Nro. de planta 33028745), para las Áreas I y II, asignatura LABORATORIO III (código 3263);

Y CONSIDERANDO:

Que en el informe de la Dirección de Registro y Control de la Dirección General de Personal se ratifica la existencia y situación del cargo;

Que la Comisión de Grado del Departamento en su dictamen de fecha 23/03/2022 propuso los Jurados para entender en el llamado a concurso;

Que por resolución CDF-207/22 se llamó a concurso para cubrir el cargo;

Que por resolución CDF-324/22 se lo declaró desierto;

Que es de interés del Departamento volver a concursar a la brevedad el cargo objeto del presente expediente;

Que este Consejo Departamental aprobó realizar un nuevo llamado a concurso en sesión ordinaria del 26/09/2022, de conformidad con lo dispuesto en la reglamentación mencionada en Visto.

POR ELLO,

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE FÍSICA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Llamar a concurso para cubrir un (1) cargo de Ayudante “A” con dedicación simple (Nro. de planta 33028745), para las áreas I y II, asignatura LABORATORIO III (código 3263), con el Jurado que a continuación se detalla:



“LAS MALVINAS SON ARGENTINAS”

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
DEPARTAMENTO DE FÍSICA
BAHÍA BLANCA-REPÚBLICA ARGENTINA

TITULARES	SUPLENTES
DRA. GABRIELA CABEZA	DR. MARIANO FEBBO
DR. MIGUEL SANCHEZ	DRA. MICHELINA PINCELLI
DR. MARCELO COSTABEL	DR. FERNANDO PRADO

ARTÍCULO 2°: Las inscripciones se recibirán durante cinco (5) días hábiles, contados a partir del 26 de octubre 2022 y hasta el 2 de noviembre de 2022 inclusive, en el horario 8.00 a 13.00 hs, por correo electrónico en la casilla de correo concursos.fisica@uns.edu.ar correspondiente al Departamento de Física de esta Universidad. –

ARTÍCULO 3°: Registrar; publicar; agregar al Expte. 2157/2022. Cumplido, archivar. -